

sificación supremamente dulce y melodiosa, que siempre distinguió al nunca bastante llorado poeta José Rosas Moreno. Tanto éste como Peón, fueron muy aclamados por el público del Príncipe, que se redujo bastante en número mientras en México permaneció la Geoffroy.

CAPITULO XX

1876.

En el mes de Enero de 1876 surgió la temible revolución que se denominó de *Tuxtepec*, y debía durar todo el año hasta producir la caída del Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada. En 14 de Enero y firmada en Guanajuato, apareció una proclama del Gral. Donato Guerra, que daba á conocer un plan suscrito por el Gral. Porfirio Díaz, en Diciembre de 1875, é invitaba á los mexicanos á secundarle en todas sus partes como único recurso regenerador de las libertades y garantías públicas. Proclama y plan se juzgaron apócrifos, porque ni se sabía que el Gral. Díaz estuviese en la República, ni constaba que Donato Guerra hubiese pasado por Guanajuato, donde firmaba su proclama. El dicho plan reconocía como supremas leyes la Constitución de 1857 y sus reformas y adiciones de 1873 y 1874, y pedía el mismo carácter para la *no-reelección* de Presidente de la República y de gobernadores de los Estados. En el art. 3.º se desconocía á Lerdo de Tejada y á todos los funcionarios y empleados puestos por él, así como á los nombrados en las elecciones de Junio de 1874: sólo se exceptuaba á aquéllos que se adhiriesen al plan. El 5.º y siguientes artículos prescribían que se procediese á nuevas elecciones, debiendo, mientras ellas se verificasen, ejercer el Poder Ejecutivo el ciudadano al cual favoreciesen con mayoría de votos los gobernadores de los Estados, y el primer deber del Congreso sería consumar la reforma de la *no-reelección*, garantizar la independencia de los Municipios y organizar políticamente el Distrito Federal. Quienes directa ó indirectamente cooperasen al sostenimiento de Lerdo, serían responsables personal y pecuniariamente de cuantos perjuicios causasen, y los generales, jefes y oficiales que oportunamente secundasen el plan, serían reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones. La proclama, suscrita con el nombre del Gral. Guerra, reproducía los cargos que el preámbulo del plan formulaba contra Ler-

do, acusándolo de actos escandalosos para preparar su reelección, para pisotear la soberanía de los Estados, para corromper al Ejército obligándole á servir á sus maquinaciones, y para aletargar á los pueblos haciéndoles creer que la paz es la servidumbre. Uno y otro documentos clamaban contra el favoritismo; contra la acumulación de sueldos en una misma persona; contra la creación del Senado, que importaba el *veto* á todas las leyes; contra la ley del Timbre, que no servía sino para extorsionar á los pueblos; contra las concesiones, monopolios y privilegios otorgados á empresas extranjeras; contra el reconocimiento de la Deuda inglesa; y contra el uso de facultades extraordinarias y suspensión de garantías, decretado para hacer de las elecciones una farsa criminal.

No cumple á mi modesto libro pintar cómo aquel movimiento revolucionario se extendió, con brevedad de tiempo, de Oaxaca á Jalisco, á Michoacán, á Tamaulipas y á otros puntos, sembrando en todos proclamas, planes, pronunciamientos, estados de sitio y demostraciones de guerra. La excitación de los ánimos se comunicó aun á lo que más lejos estaba de aquella contienda formidable; los mismos escritores y literatos no pudieron librarse de aquella infección de odios, y mientras el Liceo Hidalgo daba de mano á las *musas de su incumbencia*, para discutir sobre espiritismo y economía política, contra la Sociedad literaria *Gorostiza* creaban los poetas del Príncipe la Sociedad *Alarcón*, para alzar á sus poetas sobre los poetas de aquella y formar al primer actor del Príncipe y al autor de las aplaudidas obras *Hasta el cielo* y *El sacrificio de la vida*, una atmósfera más favorable que la que creían tener entre los más viejos literatos: la Sociedad *Gorostiza* contaba con Altamirano, el Maestro querido; Monteroy, Rosas, Peredo, Guillermo Prieto, Sierra, Ortiz y otros escritores no menos acreditados y distinguidos: la Sociedad *Alarcón* tenía por centro y jefes á Esteva, Peón Contreras y el periodista habanero José Martí.

La Sociedad *Gorostiza* llevó, sin embargo, sus deseos de conciliación al grado de expedir nombramiento de socios á sus contrarios Esteva, Peón Contreras, Martí y Baz; pero éstos declinaron ese honor é hicieron publicar sus renunciaciones en los periódicos que les eran afectos. No quiero discutir sobre este incidente de desavenencias literarias, en primer lugar porque no fuí ni actor ni siquiera testigo en ello, y en segundo porque mis lazos de afecto con los socios del grupo *Gorostiza* podrían hacerme aparecer como poco imparcial.

Hagámonos, pues, á un lado, y continuemos ó por mejor decir reanudemos nuestra revista, tocando así como al paso y como muestra de la perversión del buen gusto, la popularidad y el provecho de un teatrillo del género *jacalón*, que, con el nombre de *El Olimpo*, vivió largo tiempo en la Alameda, rivalizando con los de la Zarzuela y

de Novedades, y del cual un periódico decía: "Allí el *can-cán* llega á lo increíble; los gritos, las vociferaciones y las obscenidades alcanzan un grado culminante; noche á noche el público y los actores arman zambras colosales, y aquello, más que teatro, es una orgía de la escena, en que despliegan sus indecencias unas Venus de cera de Campeche y unos Apolos y Júpiter de papel de estraza." El 11 de Febrero, y en el Nacional, cantó la *Norma* una Compañía á cuyo frente figuraba la Palmieri, artista que presentaba como credenciales de su mérito, periódicos italianos que la celebraban por sus campañas artísticas en la *Scala* de Milán, el *San Carlos* de Nápoles, el *Fenice* de Venecia y otros muy principales de aquella península. En la misma ópera tomaron parte el tenor Palmieri, la joven Persiani y el bajo González. De sus méritos casi nadie pudo darse cuenta en esa representación, pues dice *El Monitor*: "la concurrencia era escasa, el teatro estaba vacío, oscuro, horrible."

En el Principal fueron funciones notables aquellas en que se estrenaron el drama en un acto, de Peón Contreras, *Gil González de Avila*, y el ensayo dramático *María*, que en la noche del 5 de Marzo valió á su autor, Alberto Bianchi, muchos aplausos y llamadas á la escena.

Pero donde se mantuvo firme el favor del público, fué en Arbeu, que ocupó, casi al retirarse la Compañía Chizzola, la de Zarzuela de Moreno y Villalonga. En *El Barberillo de Lavapiés* estuvo, como de costumbre, deliciosa, Matilde Montañés, á quien secundaban en el variado repertorio Alejandro Castro, las simpáticas hermanas Pla y otros artistas tan aplaudidos y conocidos como éstos.

En Hidalgo, y por ese mes de Marzo, trabajaba como primer actor y Director Manuel Estrada, quien dió el 5 su beneficio con el drama en tres actos *Sullivan*, el cuadro de *circunstancias* obra de autor mexicano, *La leva*, y el juguete cómico *Lo que sobra á mi mujer*. El cuadro de *circunstancias* parece que agradó, pues hubo de repetirse en la función del 12, á beneficio esta vez del actor Francisco Neira. El primer actor nacional Gerardo López del Castillo, había ido á dar al llamado Teatro de los Autores, en el Baño del Jordán: donde el mismo 12 de Marzo puso en escena *El Redentor del Mundo*. En Nuevo México, una Compañía Dramática, cuya formación no estimaron conveniente los periódicos fijar en letras de molde, representó el 19 el drama en cuatro cuadros, *Santa Eulalia ó los Mártires de Roma*. Al acercarse la Pascua pasó á Hidalgo el actor Félix Arteaga con Miguel Rodríguez Gabutti, Josefa García de Montañés, Leona Paliza de Abaunza, Josefa Gabutti, Angela García, Teodora Téllez Girón, María Paliza, Antonia Salgado, Cristina Gochicoa, Emilia Montañés, Agustín Campuzano y Santillán, José Ríos, Heras González y Francisco Gambino.

Manuel Estrada anunció que trabajaría los domingos en la tarde en el Nacional, con Rosa Flores, Soledad Castillo, Guadalupe Castillo, Felicitas y Nazaria San Martín, Luz Urbina, Dolores González, Martina Vázquez, Manuel Serrano, Juan Zerecero, Amado Méndez, Bernardino Rodríguez, Benjamín Bonilla, Dionisio Morales, Francisco Neira y José Poyo.

El 16 de Abril, Domingo de Pascua, Enrique Guasp, dió en México, y en el Principal, la primera representación del drama de Echegaray, *En el puño de la espada*, en que estuvieron bien el director empresario y Concha y Magdalena Padilla y María de Jesús Servín. El drama de Echegaray obtuvo grandes aplausos en esa noche y en todas sus repeticiones, que fueron numerosas. En la noche del estreno, supose, dice un periódico, "que la gran Compañía de Opera que debía traer á México la insigne artista Angela Peralta, ya no podría venir por haberle ocurrido á la famosa prima donna mexicana, una terrible desgracia: su esposo Eugenio Castera acababa de perder la razón, y de ser encerrado por prescripción médica en una "casa de dementes" de París." El suceso era doblemente doloroso por el enfermo y por la pobre artista, que así se veía detenida en su carrera de triunfos, para convertirse en cuidadora de un paciente incurable. Aunque la noticia impresionó mucho á la selecta concurrencia, ésta, sigue diciendo el cronista, continuó escuchando con creciente interés el magnífico drama de D. José Echegaray, que la dejó muy complacida por su buen desempeño y por la propiedad con que le puso en escena Guasp, que para ella mandó pintar dos artísticas decoraciones.

En la misma fecha y ante un numeroso público, en Arbeu se cantó por primera vez en castellano, la opereta de Lecocq, *Giroflé Giroflá*, bien presentada y bien vestida y felizmente interpretada por Matilde Montañés, las hermanas Pla, Yáñez y Pedro Arcaraz. Para esa temporada de Pascua, el teatro de San Felipe había sido pintado y decorado de nuevo, y estrenó unos espejitos ovalados, fijos en las puertas de los palcos, "espejos, — leo en un periódico, — de bastante tamaño para que pueda uno verse los dientes." También el Principal había estrenado una nueva techumbre de fierro acanalado, ya muy necesaria, pues la antigua de zinc tanto se había picado que en las noches de lluvia era indispensable abrir paraguas en el patio. El 28 del mismo Abril, también fué cantada en el Nacional la opereta *Giroflé*, desempeñada allí por la Compañía infantil de las niñas Unda, ante escasisíma concurrencia.

Pero la función sensacional la dió el teatro de Nuevo México, que desde el primer día de Pascua fué ocupado por una Compañía Dramática, á cuyo frente se puso la distinguida actriz Mariquita Cafiete que allí mismo y muchos años atrás, tantos y tan grandes triunfos consiguiera; en el reducido cuadro de la ya anciana pero siempre que-

rida artista, figuraban la estudiosa dama joven Soledad Amat, y los actores Butanda, Montoya y Arsinas. En la tarde del domingo 23 del repetido Abril, representó la Cañete el nuevo drama mexicano, escrito por Alberto G. Bianchi, y dividido en cuatro actos, denominado, *Mártires del pueblo*. El teatro estaba completamente lleno; era imposible que contuviese más espectadores, y las galerías especialmente, eran un mar que se agitaba esperando el prólogo del drama, cuyas escenas tanto prometían. En efecto, —*El Monitor* es el que habla, —“aquella era una candente pintura de *la leva*, el más odioso crimen de nuestros gobernantes. Hay allí una esposa á quien arrebatan, es decir, á *quien plagian* á su esposo; una hija á quien roban á su padre; una amante á quien arrancan á su prometido, para llevarlos á la matanza, después de haberlos humillado, después de haberlos hecho objeto de los más crueles tratamientos.

“La escena pasa en el hogar del infeliz artesano, que, apenas concluido su trabajo, va á llevarlo al mercado para procurar medicinas á su hija que agoniza. Pero *la leva* le sorprende en el camino, *le plagian*, y al cabo de pocos días, mientras su hija expira en el lecho, presa del hambre y de las privaciones, él exhala su último suspiro en la batalla, á donde va á defender una opinión, una causa que no es la suya.

“El pueblo pobre presenciaba el desarrollo del drama con una agitación casi febril; se identificaba con las penas del infortunado obrero, lloraba con sus dolores, y también como él, lanzaba una imprecación de furor cuando palpaba más horribles, más desnudas, las injusticias sociales. Nosotros no habíamos visto nunca tanta excitación en el teatro; la fibra más delicada, más dolorosa, había sido tocada con rara habilidad entre aquella multitud que aun siente sus mejillas caldeadas por las lágrimas que le arrancó hace pocos días *la leva*, que aun teme caer en las garras de esa plaga, infortunio el más temido para el pobre.

“El autor de la obra era llamado á la escena en medio de una especie de delirio, y era una cosa imponente volver la cara á las galerías y mirar cómo brillaban las lágrimas en los ojos, cómo resplandecía el entusiasmo en las frentes y cómo, en seguida, se dejaba venir como un tumbo del mar, un aplauso colosal, un *viva* frenético, que llevaba, al mismo tiempo que una terrible censura al gobierno, un triunfo espléndido al poeta dramático que presenta en la escena el corazón que aun sangra, la arteria que aun palpita, de esos desdichados, verdaderos parias de nuestra sociedad, que van á ser sacrificados en los campos de la impía guerra civil, para saciar ambiciones, sólo ambiciones de partidos funestos á nuestra patria. Cada entreacto era un nuevo triunfo para el autor; vivas, dianas, aplausos, le llamaban á la escena y oíanse gritos ahogados por la emoción y frases entrecortadas por las lágrimas.

“En una de las escenas de la obra, tiene que salir un policía; apenas vislumbró el auditorio el odioso uniforme gris, cuando un silbido espantoso le acogió; todos pedían que se retirase de la escena, y es que aquellos espectadores sentían con la acción del drama, se habían trasladado á la miserable bohordilla, teatro de la situación, y allí vivían, y allí pensaban, y allí sentían sus dolores, ignorados casi siempre, pero casi siempre inmensos.”

Por esos días la situación política habíase agravado en extremo: la mitad de la República era presa de voraz revolución, y muchas páginas habríamos de emplear tan sólo para hacer sucinto resumen de los millares de pronunciamientos que registra la historia de esos tristes días, en los que para colmo de confusión aun el mismo *Siglo Diez y Nueve*, redactado por antiguos partidarios del Sr. Lerdo, se cambió en contra de él, haciéndole terrible y vigorosa oposición. Fijándonos únicamente en nombres de los más conocidos, hallamos que hacían armas contra el Presidente, ó contra él expedían incendiarias proclamas, Negrete, Fidencio Hernández, Donato Guerra, Pedro Galván, Hermenegildo Carrillo, Teodosio Canto, Sóstenes Rocha, José M. Coutolenne, Treviño, Naranjo, Toledo, Quijano y el Gral. Porfirio Díaz, que, cuando menos se esperaba, apareció en Tamaulipas, dando su firma al plan de *Palo Blanco*.

La acción del cerro del Jazmín, ganada el 18 de Febrero por el Gral. Alatorre; la de Teocaltiche, en que fueron dispersadas las fuerzas de Donato Guerra; la de Coyuca, perdida por Coutolenne, y otras y otras muchas contrarias á los pronunciados, ningún resultado práctico para la paz producían, y los caudillos aquí derrotados volvían á presentarse allá, más fuertes y más firmes que antes, sin que les atemorizase la repetida, casi diaria, declaración del estado de sitio de la mayor parte de las entidades federales: la intranquilidad, la alarma, la inseguridad, fueron comunes y corrientes, y las comunicaciones de la Capital con el exterior se hicieron difíciles, porque numerosas partidas se situaron en la línea del ferrocarril de Veracruz, estorbando la marcha de los trenes, asaltando á muchos de ellos, y causando perjuicios en la vía. D. Sebastián Lerdo quiso, tarde ya, reconstituir su viejo partido ó formar uno nuevo, pero no consiguió dar cima á su empeño, porque nadie tenía ya fe en él, y los mismos que años atrás habían expuesto por él vidas y haciendas, le aconsejaban despectivamente que desistiese de su reelección y se confesase derrotado. Su administración, verdaderamente honrada, que hubo de comenzar solicitando un préstamo de quinientos mil pesos para salvar la falta de recursos en la Tesorería al morir el benemérito Juárez, que apenas había podido ir cumpliendo sus compromisos y rescatando diversas rentas, no contaba con elementos para hacer frente á aquella tempestad revolucionaria, y comenzando por retardar ó disminuir *quincenas*, hu-

bo de seguir con imponer contribuciones, que eran mal recibidas y peor pagadas por los causantes, para venir á dar en pedir las siempre odiosas facultades extraordinarias que el Congreso le otorgó en 18 de Abril, después de haber oído un notable discurso, en contra de la política del Gobierno, pronunciado por un su antiguo partidario, el Sr. D. Alfonso Lancaster Jones, de cuyos argumentos se valió la prensa opositora para exagerar los cargos y ataques que formulando y librando venía contra la administración, sin darle un minuto de reposo y sin perdonar crudeza alguna.

En tales momentos de general descontento, dióse la mentada representación del drama de Alberto Bianchi, quien era á la vez uno de los redactores del *Monitor*, uno de los periódicos opositores más cáusticos y más leídos. El Gobernador del Distrito, D. Joaquín Othón Pérez, estimó peligrosa la tal representación, y suponiéndola encaminada á promover un movimiento sedicioso en la Capital, se apoderó de la persona de Bianchi y dió con ella en las mismas cárceles en que había ya alojado, por supuestos delitos de prensa, al distinguido periodista Ireneo Paz y al Sr. D. Manuel Blanco. Dicen, quienes tienen motivo para estar en pormenores de la política de esos días, que D. Sebastián Lerdo de Tejada no fué el autor y disponedor del encarcelamiento de Alberto Bianchi; pero pues no lo remedió una vez hecho, necesariamente resulta responsable de un acto que no podía conducir sino al más completo desprestigio del Gobierno.

El escándalo fué magno. La prensa opositora declamó en todos los tonos contra semejante arbitrariedad, que sólo en el miedo de las autoridades podía creerse justificada, pues ningún acto público de la muchedumbre significó que el drama de Bianchi hubiese excitado á la rebelión. Por el contrario, repetida la obra en la tarde del domingo 30 del mismo Abril, el Gobernador del Distrito llenó de agentes de policía todo el teatro, situándolos en la entrada, en el patio, en las galerías, en el escenario, y sin embargo de que la presencia de los aborrecidos *grises* pudo haber causado algún conflicto entre ellos y los más incultos espectadores, ningún incidente lamentable ocurrió, á pesar de la excitación del público en ciertos pasajes. Acababan las representaciones y la multitud se retiraba tranquilamente á sus domicilios, sin ningún *impulso bélico* manifiesto.

La prensa se apoderó del asunto, tratándole con buen juicio, distinguiéndose entre todos sus órganos el tremendo *Ahuizote*, que exclamaba: "¿Puede el Gobierno legalmente proceder, como lo está haciendo, contra los escritores públicos? La famosa ley de facultades extraordinarias, no suspende la garantía que otorga la Constitución en su art. 79, y en consecuencia, debe existir la más absoluta libertad de imprenta, sin otras restricciones que las que señala el mismo artículo constitucional. ¿Los escritos de Alberto Bianchi son sedicio-

sos? Que se denuncien entonces conforme á la ley de imprenta, y que el escritor comparezca ante el Jurado popular, el cual declarará su culpabilidad ó inocencia. Pero proceder á su prisión y darle innecesariamente el tormento de la incomunicación, es apartarse por completo del principio constitucional, es barrenar la ley, es cometer un odioso atentado, es, en fin, un acto de detestable tiranía. Lo que se dice con respecto al escritor, se refiere también al autor dramático, supuesto que la ley misma rige en ambos casos el procedimiento. No sabemos qué es lo que pueda contestarse á estas legales razones, pero si se dice que no se procede contra Bianchi como escritor ó como autor de un drama, sino como conspirador ó como revolucionario, se le calumnia infamemente, porque nadie puede decir ni menos probar, que Alberto Bianchi se ocupe de negocios revolucionarios.

"No nos extraña en verdad el procedimiento del poder; ya lo hemos dicho en otra ocasión; de él esperamos todo lo mezquino, todo lo ruin, todo lo vulgar; lo que nos lastima profundamente es que la prisión del joven Bianchi haya sido, si no aconsejada, indicada al menos por un periódico oficioso, que consignó una denuncia, *ajustándose el odioso traje gris*. Sensible es que un periódico haya procurado el mal de un colega tan apreciable como el Sr. Bianchi. Pero no pedimos gracia para éste, sino justicia: si ha infringido la ley, que se le juzgue, pero conforme á ella, por el Jurado popular."

No fué menos enérgico *El Siglo XIX*, que desde en vida de D. Benito Juárez había sido el paladín y mantenedor del lerdismo. Hé aquí como se expresaba: "Pudiera sostenerse con hechos que en punto á garantías individuales no estamos peor que en tiempo del Imperio, pero debe decirse que cuando menos estamos iguales. Es bien triste que después de tanta sangre, exista la misma cosa con diferentes nombres; antes teníamos el gobierno personal y el cesarismo con el nombre de Imperio, y el gobernante se llamaba Maximiliano: hoy tenemos el gobierno personal y el cesarismo con el nombre de República, y el gobernante se llama Lerdo. Comparando nuestra condición presente con la del Imperio, resulta que no presenta ventajas lo que hoy sucede; hoy se fusila sin forma de juicio, y se lleva el desprecio á la vida humana á un grado inconcebible; la libertad individual está á la merced de cualquiera, como lo acredita el reciente caso del Sr. Bianchi; la propiedad no merece mayores respetos, y, con pretexto de contribuciones, multas arbitrarias impuestas por jefes militares, requisiciones, etc., todos disponen de la propiedad menos los dueños. ¿Hay más respeto á las garantías individuales que en la época del Imperio? La diferencia única es, que en el tiempo del Imperio había franqueza, en tanto que hoy estamos sujetos á un régimen arbitrario que se encubre con las palabras de Constitución y República."

El Siglo, perdidos por completo los estribos, llegó á insultar al Sr.

Lerdo con el siguiente vejamen, que demuestra hasta qué grado había perdido su popularidad y su prestigio el Presidente: "Es seguro que si el Sr. Lerdo supiera que al día siguiente de un atentado en que abusa de la fuerza pública, se le exigía una satisfacción como caballero, no haría lo que hace; de manera que procede con toda impunidad. . . ." "Si el Sr. Lerdo quiere ser respetado, sea justiciero y no se entregue á venganzas tan mezquinas como las que ha ejercido con Ireneo Paz y Alberto Bianchi. Si el Sr. Lerdo quiere ser respetado, comience por respetarse él mismo. Encarecemos, pues, al Sr. Lerdo la necesidad de que con sus acciones procure recobrar la respetabilidad que ha perdido completamente, á causa de su conducta. El efecto de su conducta es tal, que el teatro Arben estuvo muy poco concurrido el viernes en la noche, porque supieron las señoras que había de asistir el Sr. Lerdo, y como se ha hecho tan odioso aun al bello sexo, por sus últimas mezquinas venganzas y horribles arbitrariedades, no queriendo tener el disgusto de verlo, dejaron de ir al espectáculo. Sentimos que el Sr. Lerdo esté tan aborrecido."

Otro periódico daba así cuenta de lo acontecido, con motivo de la prisión de Bianchi, en la Sociedad literaria *Gorostiza*: "Antes de anoche celebró sesión esta respetable Sociedad, la primera escuela de crítica dramática de la República y uno de los grandes centros literarios que con tanta justicia es reputado ya como uno de los planteles que ha fundado con gloria el arte dramático nacional. Después de manifestar la Secretaría que no se daba lectura al acta de la anterior, por hallarse en la cárcel el Sr. Bianchi, secretario de la Sociedad, hizo uso de la palabra el Sr. D. Ignacio M. Altamirano, tratando el asunto de la prisión escandalosa y arbitraria del Sr. Bianchi. El Sr. Altamirano, en un discurso digno, enérgico, concienzudo, habló con detenimiento sobre las sagradas prerrogativas del escritor, las inmunidades de la prensa y la libre emisión del pensamiento. Lamentó, pintando con rasgos sublimes de indignación patriótica, la degeneración, la tortura inquisitorial á que los poderes autoritarios intentaban reducir los sagrados fueros del escritor. Dijo, y con mucha razón, que él también había contribuido con su espada y con su pluma á quebrantar una vez por todas las cadenas del pensamiento, y que rechazaba con toda la indignación de su alma, todo cuanto tendiera á esclavizar la conciencia humana y hacer ilusorias las conquistas de la civilización.

"El discurso de Altamirano causó, como era de esperarse, una profunda sensación, terminando con proponer se eleve una solicitud al Señor Presidente de la República, á nombre de la ley, de la justicia y de las libertades de la prensa, no pidiéndole la libertad del Sr. Bianchi, sino limitándose á demandarle que haga se administre justicia á nuestro sacrificado compañero.

"Hablaron en seguida el señor Presidente de la Sociedad, los Sres. José María Vigil, Fructuoso López, J. Rafael Alvarez, Agustín F. Cuenca, Anaya y otras personas. Los Sres. J. Rafael Alvarez y Agustín F. Cuenca, se expresaron con dignidad, indignación y valentía, excitando á sus ilustrados compañeros á proceder en este asunto, del que dependen las garantías del escritor y de la sociedad, con la eficacia y prontitud que requiere.

"Nosotros, en medio de las violencias, extravíos y desafueros de la autoridad, en medio de la indignación y vergüenza que nos causa el ver á algún periódico oficioso haciendo el triste papel de denunciante, nos sentimos satisfechos y orgullosos, porque al paso que los escritores son torturados en los calabozos, otros mil se levantan á ocupar sus puestos, manifestando así á la dictadura que no impunemente pueden los gobiernos despóticos atentar á las libertades del hombre y á la inviolable emisión del pensamiento."

Días después, *El Siglo* daba así cuenta del asunto de la prisión de Alberto Bianchi: "Promovido el amparo contra la incomunicación en que se tenía al Sr. Bianchi, el Juez suspendió el acto reclamado, por constituir un tormento; el Sr. Bianchi fué trasladado á Belén, pero sólo se le permitió la comunicación con su familia. Es verdaderamente pequeño y mezquino lo que está pasando, es indigno, no ya de un gobierno, sino de un hombre que se respeta, cometer acciones como las que han tenido lugar con el Sr. Bianchi. Se le puso en prisión gubernativamente por una cuestión de imprenta; se le condenó á un año de cárcel en *abuso* de las facultades extraordinarias; se le encerró en un cuarto oscuro, fétido y próximo á las letrinas; se le incomunicó al extremo de impedir que un médico fuera á curarle; después de condenado, continuó el tormento de la incomunicación; el juez ordena que se le comunique, pero el Sr. Lerdo regatea todavía, y en desobediencia de la Justicia Federal sólo consiente que el Sr. Bianchi sea visto por su familia. ¿Qué nombre merecen todas estas acciones ante el Tribunal de los hombres honrados? ¡Pequeñez sobre pequeñez, crueldad sobre crueldad! El Sr. Lerdo satisface sus rencores y sus pasiones con los débiles; hace algunos días hemos explicado la conducta que observa con los revolucionarios á quienes teme."

Mentira parece, si no es por aquello de *Quos vult perdere Jupiter...* que una inteligencia como la del Sr. Lerdo hubiese incidido en una tal torpeza como la de la prisión de Alberto Bianchi, y asombra, en verdad, que tal error cometiese quien como él permitía que la prensa le insultase y escarneciera con tan cruel libertad como se demuestra en las atroces invectivas que copiadas dejo.